

1010. Grupos políticos o parlamentarios constituidos, con identificación de quienes estén adscritos a los mismos y, en su caso, la designación de los que figuren como no adscritos:



MARÍA JOSÉ GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LOS REALEJOS.

CERTIFICA: Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno reunido en sesión Extraordinaria, celebrada el día 26 de junio de 2023, adoptó entre otros, el siguiente **ACUERDO**:

7. DACION DE CUENTA DE LA CONSTITUCIÓN DE GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES Y SUS PORTAVOCES.- Se da cuenta de los constitución de los grupos y sus portavoces, tomando conocimientos todos los miembros presentes del Ayuntamiento Pleno

Conforme lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los municipios de Canarias, *"1. Los concejales, en número no inferior a tres, podrán constituirse en grupos políticos municipales, que deberán ser concordantes con la denominación de la formación electoral que haya obtenido dicho número mínimo de concejales, no pudiendo dividirse para la constitución de otros en ningún momento.*

2. En el momento inmediato posterior a la constitución de la corporación, al comienzo de cada mandato, los concejales que no queden integrados en algún grupo por no cumplir los requisitos del número anterior, pasarán a formar parte del grupo mixto que, a estos efectos, será creado en la misma sesión plenaria....". Por tanto se da cuenta al Ayuntamiento Pleno de la constitución de Grupos Municipales y sus Portavoces compendio de las propuestas formuladas por las formaciones políticas interesadas, conforme se indican a continuación:

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

Miembros:

- D. Adolfo González Pérez-Siverio
- D.ª María Noelia González Daza
- D. José David Cabrera Martín
- D. Moisés Darío Pérez Farrais
- D.ª Macarena Hernández González
- D. José Benito Dévora Hernández
- D.ª Luz Pilar García Dorta
- D. José Alexis Hernández Dorta
- D. Domingo García Ruiz
- D.ª Isabel Elena Socorro González
- D.ª Carolina de los Ángeles Toste Hernández
- D.ª Aránzazu Domínguez López
- D. Samuel Farrais Rodríguez
- D.ª María Natalia Díaz Lorenzo
- D. Josué Eloy Bacallado Carballo

Portavoz:

Titular: D. Adolfo González Pérez-Siverio
Suplente: D.ª María Noelia González Daza

Firma 2 de 2	ALCALDE
26/06/2023	
ADOLFO GONZALEZ PEREZ-SIVERIO	
Firma 1 de 2	SECRETARIA
26/06/2023	
MARIA JOSE GONZALEZ HERNANDEZ	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	741d28a240964704885e31d671d97bfd001
Url de validación	https://sede.losrealejos.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Certificado -



D. Moisés Darío Pérez Farrais
D. José David carera Martin

GRUPO MUNICIPAL PSC-PSOE

Miembros:

D.ª María Melissa García Dóniz
D. Juan Manuel García Domínguez
D. Eladio Jesús Hernández González
D.ª Victoria Eugenia Febles Pérez
D. David Rodríguez García

Portavoz:

Titular: D.ª María Melissa García Dóniz
Suplente: D. Juan Manuel García Domínguez
Suplente: D. Eladio Jesús Hernández González

GRUPO MUNICIPAL MIXTO-COALICIÓN CANARIA

Miembro y Portavoz: D.ª María Isabel Pérez Expósito

Y para que conste y surta efectos donde proceda, expido la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde Presidente D. ADOLFO GONZÁLEZ PÉREZ-SIVERIO, haciendo la salvedad, conforme prescripciones legales, que el acta donde se contiene el anterior acuerdo aún no ha sido aprobada.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Firma 2 de 2	ALCALDE
ADOLFO GONZALEZ PEREZ-SIVERIO	26/06/2023
SECRETARIA	26/06/2023
MARIA JOSE GONZALEZ HERNANDEZ	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	741d28a240964704885e31d671d97bfd001
Url de validación	https://sede.losrealejos.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Certificado -

